

# IES VÍA VERDE

---

2020 - 2021



# ¡BIENVENIDOS!

- Empezamos un nuevo curso ilusionados y lleno de novedades que vamos a compartir con todos vosotros y en estos primeros días con sus hijos/as.
- Debemos cumplir las normas y las indicaciones para cuidarnos y cuidar a los demás.

## ¿CUÁNDO DEBE IR MI HIJO/A AL CENTRO?

- Este curso contamos con la flexibilidad horaria los cuatro primeros días, por eso, la presentación de los grupos con su tutor/a será:

DÍA	CURSO	HORA
<b>MARTES, 15 septiembre</b>	<b>4º ESO</b>	<b>8.15 - 10.15</b>
<b>MARTES, 15 septiembre</b>	<b>2º ESO</b>	<b>11.00 - 13.00</b>
<b>MARTES, 15 septiembre</b>	<b>1º y 2º FPB</b>	<b>12.00 - 14.00</b>
<b>MIÉRCOLES, 16 septiembre</b>	<b>3º ESO</b>	<b>8.15 - 10.15</b>
<b>MIÉRCOLES, 16 septiembre</b>	<b>1º ESO</b>	<b>11.00 - 13.00</b>
<b>JUEVES, 17 septiembre</b>	<b>2º ESO</b>	<b>8.15 - 10.15</b>
<b>JUEVES, 17 septiembre</b>	<b>4º ESO</b>	<b>11.00 - 13.00</b>
<b>JUEVES, 17 septiembre</b>	<b>1º y 2º FPB</b>	<b>12.00 - 14.00</b>
<b>VIERNES, 18 septiembre</b>	<b>1º ESO</b>	<b>8.15 - 10.15</b>
<b>VIERNES, 18 septiembre</b>	<b>3º ESO</b>	<b>11.00 - 13.00</b>

- Si algún alumno todavía no devolvió su lote de libros del curso pasado. lo hará a su tutor/a en estos días.
- Los alumnos vendrán solo dos días de esa semana y en el horario establecido, según su curso.
- Entrarán por la puerta principal cuando suene el timbre y se dirigirán al gimnasio, siguiendo las indicaciones del profesorado y guardando la distancia de seguridad.
- A partir del lunes 21 de septiembre comenzará el horario normal del curso, de 8.15 a 14.45 horas.
- EN CASA DEBEN TOMAR DIARIAMENTE LA TEMPERATURA ANTES DE SALIR. SI PRESENTA SÍNTOMAS, DEBEN QUEDARSE EN CASA Y AVISAR MEDIANTE PASEN AL TUTOR/A PARA JUSTIFICAR LA FALTA.

## ¿QUÉ DEBE LLEVAR MI HIJO/A AL CENTRO EL PRIMER DÍA?

- El primer día necesitará un cuaderno, bolígrafo y **la Agenda Escolar del IES**.
- El alumnado de 1º y 3º también traerá su lote de libros para ponerles las etiquetas con su nombre.
- Debe traer una mascarilla puesta y otra de repuesto.
- Es recomendable que traiga gel hidroalcohólico y toallitas higiénicas.
- No tendrá recreo por lo que no debe traer su desayuno.
- Es muy importante que le toméis la temperatura antes de salir y, si presenta algún síntoma se quede en casa. Llaman a lo largo de la mañana al centro para comunicarlo y justificar la falta.

## ¿Y EL RESTO DE DÍAS?

- Desde el lunes 21 de septiembre, deberán traer un **archivador con fundas** de plástico (una funda para cada asignatura), **hojas de cuadritos o folios**, lo que prefieran para escribir y su estuche con bolígrafos.
- Cada profesor solicitará si necesita algo más para su asignatura. Durante este curso **NO SE COMPARTEN MATERIALES**.
- No se traen los **LIBROS** a clase. Este año **se quedan en casa**.
- Una **maskarilla** puesta (que se encuentre en perfectas condiciones) y **otra de repuesto** guardada en un sobre de papel (hay que recordar que las mascarillas quirúrgicas sólo tienen un periodo de duración de 4/6 horas), **gel hidroalcohólico** y **toallitas higiénicas** (recomendado) y una **botella de agua** (claramente identificada) con el agua suficiente para su hidratación (no estará permitido rellenarla dentro y **SOLO SE BEBE CON PERMISO Y DURANTE EL RECREO**), así como el **desayuno** para el recreo o el dinero justo para comprarlo en la cafetería del IES.
- Si es de 4º ESO y tiene TIC, debe traer unos guantes para usar el teclado cuando vayan al aula de informática.
- Ropa adecuada para venir al centro educativo y el pelo recogido, para evitar tocarse la cara al apartarlo. Se recomienda la ducha del alumnado al volver del centro educativo y el lavado diario de la ropa.

## ¿CÓMO YA QUÉ HORASE ENTRA AL CENTRO?

- DESDE EL DÍA 21/09/2020 el centro abrirá a las 8.15
- Se pedirá la colaboración del Excmo. Ayuntamiento para controlar el orden fuera del recinto escolar, tanto a la entrada como a la salida.
- Las entradas del alumnado se llevarán a cabo por el portón (puerta de dos hojas) de peatones, cumpliendo el horario asignado y sin presencia de familiares. Los acompañantes del alumnado se quedarán en la puerta sin acceder al centro. Por favor, rogamos su colaboración en la entrada y salida, evitando las aglomeraciones y guardando la distancia de seguridad en el exterior. Si acuden en coche, aparcar a la distancia suficiente.
- El alumnado podrá entrar al centro con su material de trabajo, una botella (claramente identificada) con el agua suficiente para su hidratación (no estará permitido rellenarla dentro), una mascarilla puesta (que se encuentre en perfectas condiciones) y otra de repuesto guardada en un sobre de papel (hay que recordar que las mascarillas quirúrgicas sólo tienen un periodo de duración de 4/6 horas), así como el desayuno para el recreo o el dinero justo para comprarlo en la cafetería.

- Se procederá a un **escalonamiento en las entradas**, compensado en las salidas del alumnado para evitar aglomeración y contactos no deseados.

- **1º de ESO** a las **8,15h**,
- **2º de ESO** a las **8,20h**,
- **3º de ESO** a las **8,25h**
- **4º de ESO** a las **8,30h** y
- **1º y 2º FPB** a las **8,30h**.

La salida será a la inversa

- **1º de ESO** a las **14,30h**,
- **2º de ESO** a las **14,35h**
- **3º de ESO** a las **14,40h**
- **4º de ESO** a las **14,45h** y
- **1º y 2º FPB** a las **14,45h**

- Los grupos de 1º, 3º y FP estarán en la planta baja. Los grupos de 2º y 4º en la planta alta (cada grupo tendrá asignada una escalera que utilizarán para subir y bajar siempre).
- El alumnado accederá por el pasillo marcado con flechas en el suelo hasta la cancela que tengan asignada para entradas y salidas (cancela-laboratorio/cancela-biblioteca):



- Por la **CANCELA entrada/salida** próxima al **LABORATORIO**:

Planta Baja: 1°A, 1°B, 1° C, 1° D y 2° FPB

Planta Alta: 2°A, 2°B, 2°C

- Por la **CANCELA entrada/salida** próxima a la **BIBLIOTECA**:

Planta Baja: 1° FPB, 3°A, 3°B, 3°C

Planta Alta: Aula 2°D, 4°B y 4°A.

- Cada grupo tendrá asignada una escalera para subir y bajar, siempre utilizarán la misma y evitarán agarrarse al pasamanos.
- El alumnado permanecerá en orden (fila) delante de la puerta de su aula., guardando la distancia de seguridad.
- En caso de condiciones meteorológicas adversas, dicha fila se llevará a cabo bajo el pasillo cubierto y en paralelo a su aula.

- El profesor les proporcionará gel desinfectante y les hará pasar al interior. En ningún momento pasarán al aula sin haberse desinfectado sus manos.
- En las salidas, el alumnado procederá de la misma forma que a la entrada, formando en la puerta de su aula y una vez cerrada la misma por parte del profesor/a, éste los acompañará a la salida guardando el orden natural del grupo y siempre por el camino marcado para cada grupo.
- El alumnado, siempre que se mueva por el centro lo hará por su derecha y NUNCA atravesará el patio del aulario. Evitarán rozar y tocar las paredes y barandillas, así como pomos y puertas dentro de lo posible.

## ¿Y SI MI HIJO/A LLEGA TARDE O DEBE SALIR ANTES?

- **Si está justificado que llegue tarde**, el alumnado que no acuda a su entrada en el horario estipulado deberá:
  - entrar por la puerta de peatones individual, por la que de igual forma se marchará la familia acompañante una vez firme en Conserjería el retraso.
  - venir acompañado de un adulto conviviente que deberá justificar el retraso quedando registrada la incidencia en un libro destinado a tal fin.
  - el alumno permanecerá en el pasillo cubierto esperando a la siguiente hora.
  - el profesorado de guardia saliente lo acompañen a su aula, tras conocer la incidencia, debiéndolo hacer entre tres y cinco minutos antes del siguiente toque de sirena.
  - en ningún momento el alumnado podrá deambular por el centro, a no ser que lleve la correspondiente tarjeta de autorización del profesor.
- Si va a **salir del centro antes**, el padre, madre o familiar **autorizado**, dará aviso en conserjería y se irá al aula a buscar al alumno/a.

**NO OLVIDE NUNCA JUSTIFICAR LA FALTA POR PASEN A SU TUTOR/A.**

## PROTOCOLO COVID DETECCIÓN DE PERSONAS CON SÍNTOMAS Y ACTUACIÓN CON CASOS CONFIRMADOS

La situación más problemática a la que nos vamos a tener que enfrentar en los centros educativos durante el curso de la nueva normalidad es la detección de personas con síntomas, y más cuando coincidan con la acción de otros virus con síntomas parecidos como puede ser el virus H1N1 de la gripe.

Según las instrucciones de 29 de junio de 2020 de la Junta de Andalucía, sus hijos **no pueden acudir al centro**:

- con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumnado tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración por parte del pediatra o del médico correspondiente.
- con condiciones de salud que le hace vulnerable a la COVID-19 (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), salvo que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

### **Identificación de un caso sospechoso.**

De acuerdo con las instrucciones de la Junta de Andalucía de 29 de junio de 2020, se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas menos usuales son dolor de garganta al tragar, pérdida de olfato o del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros.

Cuando el personal del centro durante la jornada escolar detecte que un alumno comienza a desarrollar síntomas que sean compatibles con COVID-19, se procederá a llevarlo (de manera natural, y tratando de normalizar la situación ante resto del alumnado), al Aula Covid, situada en la planta alta del aulario junto al Departamento de Matemáticas, donde se le facilitará una mascarilla quirúrgica, si no la tuviese. La persona encargada (con mascarilla de tipo FFP2 sin válvula, pantalla facial/gafas de protección y guantes), **tomará la temperatura** (mediante un termómetro por infrarrojos), para detectar una posible situación de gravedad o dificultad a la hora de respirar, quedando al cuidado en todo momento del alumno hasta la llegada de sus progenitores al centro, que de acuerdo con las instrucciones de 29 de junio de 2020 de la Junta de Andalucía, **serán quienes deberán contactar con el centro de Salud. Si el alumno o alumna que inicia los síntomas se encuentra en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar en función del procedimiento descrito anteriormente, se avisará al 112, a la vez que se avisa a los progenitores.**

La sala utilizada con el alumnado estará suficientemente ventilada con ventilación natural y dispondrá de una papelera de pedal con bolsa. Una vez desalojada la sala, se procederá a la desinfección inmediata de la misma.

En el caso de que el alumno fuera confirmado como caso COVID-19, alguno de los progenitores contactará sin demora con el centro e informarán de la situación.

Los tutores contactarán con las familias del alumnado que no acuda a clase sin justificación para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.

De acuerdo con las instrucciones de 29 de junio de 2020 de la Junta de Andalucía, en el caso de que sean profesores o personal no docente del centro las que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a un espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta su valoración médica. Al igual que en el caso del alumnado, si el trabajador que inicia los síntomas se encuentra en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112. Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial de Cádiz.

#### **Actuación ante una situación de caso confirmado.**

De acuerdo con las instrucciones de 29 de junio, en el momento que se detecte un caso **CONFIRMADO** se iniciarán las actividades de identificación de contactos estrechos. El período a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso confirmado hasta el momento en el que el caso es aislado.

En el caso de que se tenga conocimiento por parte de la familia de un caso confirmado de un alumno o alumna o bien se trate de un caso confirmado de un trabajador o trabajadora del centro, se realizarán las siguientes actuaciones:

- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud, para seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia.
- Se elaborará un listado de los alumnos y alumnas (incluido sus teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con el alumnado de esa clase durante los últimos dos días

(2 días antes del inicio de síntomas del caso confirmado hasta el momento en el que el caso es aislado), así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre etc.). teniendo en cuenta todos los servicios en los que ha participado (aula matinal, comedor, autobús escolar...) la persona cuyo caso haya sido confirmado.

- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, se procederá a contactar con las familias del alumnado de su misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a sus hijos/as, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico) correspondientes, informando a los progenitores que deben iniciar un período de cuarentena, teniendo en cuenta que Atención Primaria de Salud contactará con cada uno de ellos.
- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias del alumnado de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, teniendo en cuenta que Atención Primaria de Salud contactará con cada uno de ellos.
- Respecto a los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno o alumna, deberán permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente— y será Epidemiología del Distrito de referencia quien procederá a realizar una evaluación —caso por caso— de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir sus indicaciones.

- Si es un/a trabajador/a del centro el caso confirmado, deberá permanecer en casa sin acudir al centro docente, siendo epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia la que procederá a realizar una evaluación de la situación estableciendo los posibles contactos estrechos en el centro con el alumnado u otro personal del centro debiendo seguir el centro sus indicaciones.

Una vez confirmado un caso (independientemente de que sea alumnado o trabajador/a del centro), *se procederá a realizar la limpieza, desinfección y ventilación a fondo de todas la dependencias (incluyendo todas aquellas superficies que hayan sido susceptibles de contacto)*, en las que el caso confirmado haya permanecido.

Cuando ocurra un caso en el centro escolar es importante establecer comunicación con la comunidad educativa (alumnado, padres/madres, profesorado, resto de personal del centro), para informarle de la situación de forma que puedan recibir la información de manera directa, evitando así informaciones erróneas.

Se entiende por contacto estrecho de un **CASO CONFIRMADO**:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso: personal sanitario o sociosanitario que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar.
- Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros (ej. convivientes, visitas) y durante más de 15 minutos.



## **¿Y SI MI HIJO O UN FAMILIAR DIRECTO QUE CONVIVE CON MI HIJO/A ES DE ALTO RIESGO?**

- Según marca la normativa vigente en el caso de que su hijo/a u otro familiar directo conviviente sea de alto riesgo, deberá traer al centro un informe médico firmado indicando la dolencia y que se desaconseja que acuda al centro, quedando exento de asistir presencialmente.
- Dicho informe se remitirá desde el centro a Delegación para que respondan si es aceptada o no la petición e iniciar, de ser aceptada, la atención telemática con su hijo/a.

## ¿HAY NORMAS NUEVAS?

- Sí, hemos puesto normas nuevas para ayudarnos a entender que debemos respetarnos y cuidarnos entre todos. Estas normas han sido incorporadas al Plan de Centro, tras su paso por Consejo Escolar y estarán en vigor mientras vivamos en esta situación excepcional. Todas velan por garantizar lo máximo posible la salud de toda la comunidad educativa.
- Las más importantes son:
  - Distancia de seguridad. La máxima posible en función de la situación real que existe en las aulas.
  - Limitar los contactos de cada grupo dentro del centro. Sólo se realizarán los desplazamientos estrictamente necesarios (siempre por la derecha).
  - Uso eficaz de la mascarilla. Preferentemente las de tipo FFP2 (sin válvula) que son las únicas que actúan como equipo de protección individual (EPI).
  - Protección ocular para el profesorado. Preferentemente uso de pantalla facial o gafas de protección.
  - Extremar la ventilación de espacios (siendo la aconsejada la ventilación natural).

- Extremar la higiene de manos (prioritariamente mediante el lavado con agua y jabón) tanto en alumnado como en profesorado.
  - Extremar la higiene de superficies y dependencias.
  - Adecuada gestión de los posibles casos. Al primer síntoma hay que quedarse en casa.
  - No tocarse la cara (boca, nariz, ojos), ni la mascarilla.
  - “Cambio de chip”. En la situación sanitaria actual en la que nos encontramos la seguridad y la higiene deben ser lo prioritario.
  - Trabajar de manera conjunta un protocolo que contemple la educación presencial y la educación on-line
- 
- Durante los primeros días trabajaremos y las daremos a conocer a vuestros hijos/as para su conocimiento y cumplimiento.

## ¿EXISTE UN PROTOCOLO?

- Como todos los centros educativos públicos y concertados dependientes de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, en el IES Vía Verde se tuvo que establecer a contrarreloj y sin ser expertos en materia sanitaria, un protocolo, cuya consulta estará disponible en la Web del centro en estos días: <https://iesviaverde.com/>
- Asimismo y como contempla la normativa, existe un Coordinador COVID, que vela y supervisa el cumplimiento de dicho protocolo en nuestro IES.
- El protocolo COVID es un documento revisable según vayan evolucionando los acontecimientos.

## ¿CÓMO SERÁN LOS RECREOS?

- El uso de mascarilla durante el recreo es obligatorio (la normativa actual impone el uso de mascarilla en todo momento salvo las excepciones previstas), ya que no se puede garantizar el distanciamiento físico.
- El uso de balones de cualquier tipo está totalmente prohibido.
- De manera excepcional y aunque no está permitido comer o beber en el aula, el alumnado desayunará en su pupitre antes de salir al recreo.
- Cada alumno/a deberá venir con su desayuno preferentemente en un recipiente cerrado tipo "tupperware" que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el desayuno ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas (mesa, bolsa...).
- Cada alumno/a deberá venir de su casa con una botella de agua para su correcta hidratación durante el día (no estará permitido rellenarla), teniendo en cuenta que las fuentes de agua del centro permanecerán cortadas mientras dure esta crisis sanitaria.
- Está totalmente prohibido compartir bocadillo o botellas de agua entre el alumnado.

- Al toque de sirena, a las 11,05 horas, el alumnado se desinfectará las manos y tomará su desayuno.
- Antes de salir al recreo, tirará en las papeleras los desechos, volverá a desinfectarse sus manos y también limpiará su mesa.
- Los alumnos que prefieran comprar el desayuno en la cafetería del IES, seguirán este protocolo:
  - En el corcho del aula se pinchará un folio por la mañana para que todos los alumnos que quieren comprar su desayuno en la cafetería (bocadillo, dulce, fruta, zumo, refresco, botellita de agua), se anoten y preparen el dinero justo, teniendo en cuenta los precios marcados por la cafetería del IES para cada curso (también estarán pinchados en el corcho).
  - Durante el cambio de clases (siempre esperarán al profesor que les toque para que les autorice):
    - de 1ª a 2ª hora: 1º de ESO y 2º de ESO.
    - de 2ª a 3ª hora: 3º de ESO, 4º de ESO y 1º y 2º de FPB.

- un alumno encargado de cada grupo (será designado y elegido por cada tutor/a), cogerá la lista del tablón y recogerá el dinero justo en una caja. Esperará al profesor de 2ª /3ª hora (dependiendo del grupo), que le facilitará la tarjeta de salida del aula para ir a la cafetería a comprar los desayunos encargados por su grupo.
  - Los bocadillos y dulces vendrán envueltos en plástico film desinfectados en una caja y las bebidas en una bolsa.
  - El alumno encargado, al volver a clase, esperará a que el profesor se lo indique para repartirlo todo, si es posible un poco antes de terminar la clase.
- Si los alumnos estuvieran en desdobles, refuerzos, optativas, alumnado de 1º y 2º FPB trabajando en tareas fuera del aula, los profesores tendrán que dar por terminada su clase 5 minutos antes para que puedan estar en sus grupos/tutorías antes de que suene la primera sirena que indicará que pueden desayunar.
  - Durante el recreo la cafetería seguirá prestando servicio al alumnado desde los mostradores dispuestos en cada puerta de acceso. No podrá entrar.
  - Al toque de sirena, a las 11,15 horas, el alumnado estará preparado ya para salir del aula, y dirigirse a la zona del patio que tienen asignada y siguiendo este orden y respetando las flechas de dirección marcadas en el suelo:

## ZONAS ASIGNADAS:

- 1°ESO: Patio Interior.
- 2°ESO: Pista de tierra /césped artificial.
- 3°ESO: Pista de cemento, zona próxima a la pista de tierra/césped.
- 4°ESO: Pista de cemento, zona próxima a la puerta de acceso al IES.

## ORDEN DE ENTRADA/SALIDA Y CANCELAS-PUERTA ASIGNADA

- **Los alumnos de 1°A, B, C y D saldrán al PATIO INTERIOR cuando todo el alumnado haya salido a los patios exteriores.**

### *Alumnado planta baja:*

- Por la cancela entrada/salida próxima al laboratorio: 2° FPB
- Por la cancela entrada/salida próxima a biblioteca: 1°FPB, 3°C, 3°B, 3° A



### *Alumnado planta alta:*

- Por la cancela entrada/salida próxima al laboratorio; 2ºA, 2ºB, 2ºC
  - Por la cancela entrada/salida próxima a biblioteca: 4ºB y 4ºA.
- Una vez finalizado el periodo de recreo, se seguirá este protocolo para volver a las aulas:
    - Uno de los conserjes abrirá las puertas, empezando por la planta baja, un poco antes de que suene el 1er timbre de entrada.
    - Los alumnos irán entrando por la misma cancela que salieron siguiendo este orden:
      - \* 1er timbre: Todos los alumnos de 1º de ESO que están en el Patio Interior.
      - \* 2º timbre: Los alumnos de 3º de ESO, 1º y 2º FPB.
      - \* 3er timbre: Los alumnos de 2º de ESO y 4º de ESO.

## ¿Y LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN?

Las pautas tomadas por este IES para realizar una adecuada limpieza y desinfección son las siguientes:

- Para realizar las labores de limpieza y desinfección con mucha mayor frecuencia de lo habitual, extremándose las medidas de higiene y reforzando la desinfección de los puntos críticos establecidos por nuestro centro educativo contaremos a lo largo de la mañana lectiva con dos limpiadoras, contratadas 3 horas cada una por la Junta de Andalucía.
- El personal de limpieza estará disponible en la zona de Dependencias Administrativas para cualquier necesidad que se presente y/o para aquello que se le encomiende desde el Equipo Directivo, en lo que a labores de desinfección se refiere.
- Se prestará especial atención a las superficies y equipamientos de mayor contacto: manillas de puertas, interruptores, mesas, sillas, suelos, escaleras, ventanas, marcos de las puertas, material de trabajo, servicios higiénicos, taquillas, pasamanos de las escaleras, ...

- También se prestará especial interés a los accesos al centro y patios de recreo.
- Para la desinfección se utilizará lejía de uso doméstico diluida al 0,1% en agua a temperatura ambiente, preparada el mismo día de ser utilizada.
- Los recipientes con material desechable, distribuidos por los patios se vaciarán de manera frecuente y se mantendrán siempre limpios.
- Las papeleras de aulas y del resto del centro se vaciarán y desinfectarán en la limpieza de la tarde.
- Para la limpieza y desinfección se utilizarán paños y papel, en el caso de personal de limpieza y papel desechable en el caso de alumnado y profesorado.
- Los aseos de alumnos y profesores se limpiarán 3 veces lo largo de la mañana.
- Además del proceso de limpieza y desinfección, es necesario VENTILAR las instalaciones asegurando una renovación del aire por lo que al final de la

jornada escolar, las puertas y ventanas de las aulas y de los despachos de la zona administrativa quedarán abiertas hasta que los conserjes pasen a cerrarlas.

- En el caso de tener que hacer uso de los aparatos de aire acondicionado, las ventanas y puertas de las aulas permanecerán cerradas durante las clases pero se abrirán en cada cambio. Los filtros serán desinfectados periódicamente.
- En las zonas comunes y aulas, se revisará diariamente el funcionamiento de los dispensadores de jabón, gel desinfectante, papel desechable, etc.... procediendo a repararlos y/o rellenarlos.
- El alumnado y el profesorado colaborarán con la limpieza y desinfección del centro dejando despejadas las superficies de trabajo (aulas, sala de profesorado, departamentos...), quedando en dichas superficies sólo lo estrictamente necesario.
- El alumnado participará en la limpieza y desinfección de los materiales que se utilicen de los distintos departamentos, así como de su mobiliario.

## *ASEOS*

La dotación higiénica de los aseos será:

- Dispensador de jabón de manos (es la mejor opción desde el punto de vista higiénico).
- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual.
- Papelera con bolsa.
- Guantes desechables (profesor de guardia del recreo)

Las recomendaciones que deben seguir los usuarios de los aseos para minimizar el riesgo de contagio por coronavirus son:

- Se procederá al lavado de manos tanto a la entrada como a la salida del cuarto de baño.
- Los aseos de alumnos siempre permanecerán cerrados, excepto en el recreo.
- Si algún profesor estimara, por necesidad imperiosa, que un alumno debe utilizarlo, le

entregará el carné de salida y se dirigirá a la Conserjería, donde tras ser anotado en el cuaderno de registro para poder hacer seguimiento en el caso de algún contagio (nuestro Coordinador Covid hará el control del mismo), y se le facilitará la llave.

- El profesor NUNCA dejará salir a más de un alumno a la vez.
- En ningún caso, el profesor permitirá ir al alumnado al servicio la hora siguiente al recreo.
- Está prohibido ir al servicio en los cambios de clase. No se le permitirá al acabar la clase. El alumno debe esperar al siguiente profesor para pedirle permiso.
- El profesorado y personal no docente del centro cuenta con aseos localizados en la zona de las dependencias administrativas. Nunca harán uso de los aseos del alumnado.
- Se establecerá un aforo máximo que limitará el número de alumnado que pueda acceder de manera simultánea, de forma que se mantenga entre todos los usuarios que puedan acceder al mismo tiempo la distancia social (2metros).
- Se pondrá información visual en las puertas de los aseos indicando el aforo y las normas de uso del baño y la correcta higiene de manos.
- Durante toda la jornada escolar, con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior, se ventilarán manteniendo las puertas abiertas antes y después del recreo.
- Durante los recreos, el alumnado accederá del siguiente modo:

- Alumnado de 1º ESO: Estos alumnos que hacen su recreo tras el desayuno, en el patio interior, podrán acceder a los aseos de este patio.
- El resto del alumnado que hace su recreo en las pistas, accederán a los ubicados junto a la cafetería.
- Los profesores de guardia asignados a los servicios durante el recreo tendrán que controlar y velar para que el alumnado respete la distancia marcada con señalización en el suelo, si tuvieran que hacer fila.
- Los profesores de guardia asignados a los servicios durante el recreo también tendrán que velar para que los alumnos se laven las manos con jabón y agua y depositen el papel secante en la papelera antes y después de hacer uso del wáter.
- Los alumnos nunca accederán al servicio con ningún comestible o bebida. Lo depositarán en la mesa que hay a la entrada, recogéndolo a la salida. El profesor de guardia desinfectará la mesa después.
- Al contar por el momento con limpiadora asignada especialmente para la desinfección por el covid se garantizará la higiene de los aseos durante toda la jornada escolar desinfectándose tres veces al día.

## LOS ALUMNOS/GRUPOS/AULAS

La dotación higiénica del aula será:

Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.

Dispensador de papel individual.

Limpiador desinfectante multiusos de pistola.

Papelera con pedal para pañuelos de papel.

Papeleras con bolsa para el reciclado.

- El aula contará con ayudas visuales sobre el COVID y las nuevas normas.
- Se suspenden por el momento las salidas al entorno y las excursiones.
- Se hará especial hincapié en fomentar actividades digitales y actividades de autonomía personal, procurando reducir la manipulación de objetos.

En cuanto a la *distribución del espacio* se adoptarán las siguientes medidas:

- Como norma general la distribución de los pupitres del alumnado en el



aula de grupo mantendrá la distancia de seguridad decretada por la Administración Educativa, siempre que sea posible, colocándolos de forma en que la distancia entre ellos sea máxima. La mesa del profesorado también debe entrar en dicha distribución.

- Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase. También se podrán colocar las mesas y sillas del alumnado rebasando la línea roja.
- Si el contenido de la asignatura y las condiciones climatológicas lo permiten, se puede plantear la opción de clase al aire libre, siempre que dicha situación no afecte a otras clases que se dan en el patio como puede ser la de educación física (todo ello debe ser planificado previamente con el equipo directivo del centro). En caso de que se opte por esta opción, se debe extremar la precaución en cuando al distanciamiento del alumnado en el patio y el tránsito por el interior del centro (siempre por la derecha).
- Las mesas no deberán moverse de sitio durante todo el día, ya que eso supone eliminar el máximo distanciamiento posible entre pupitres.
- En el caso de que el alumnado tenga que abandonar un aula de grupo para ir a un desdoble o a una asignatura optativa, y ésta quedara libre, se dejará con las

ventanas para favorecer su ventilación.

En relación a la *actividad diaria*:

- A la entrada y salida del aula se evitarán aglomeraciones de alumnado y cruces innecesarios con alumnado de otros grupos.
- Cada vez que el alumnado entre en su aula de grupo, siempre se sentará en el mismo sitio. Cada silla y mesa de cada aula de grupo debe estar asignada a un alumno o alumna (se deberá tener en cuenta por parte del tutor o tutora los posibles problemas visuales o de cualquier otra índole que pueda tener el alumnado), estando prohibido que el alumnado pueda cambiarse de sitio bajo ningún concepto.
- En esta extraordinaria situación, el pupitre de cada alumno/a es personal, no estando permitidos los intercambios entre sí. Cada mesa tendrá su **nombre y apellidos**.
- Se priorizará la realización de **tareas individuales** frente a las colectivas que supongan disminuir todavía más la distancia de seguridad.
- En el caso de que se tengan que formar equipos, es recomendable que los grupos sean siempre los mismos.

- Se priorizará la entrega de actividades de manera telemática.
- En caso de que el profesorado reciba tareas del alumnado en formato papel, estas tareas se guardarán en un sobre y deberán pasar el periodo de **cuarentena** correspondiente (mínimo os días). Se aconseja al profesorado realizar las tareas de corrección en el aula, en el centro.
- Se deben aprovechar los medios telemáticos como la Moodle, Classroom,.. para intentar que el alumnado lleve y traiga el menor material posible de casa y como forma de preparación para un posible futuro confinamiento.
- No se permitirá intercambiar material entre alumnado (bolígrafo, lápiz, goma, regla, calculadora...).
- Una vez finalizada la clase, se evitarán las aglomeraciones del alumnado en las puertas de la clase durante el intercambio de una asignatura a otra.
- En caso de que el alumnado deba desplazarse por cuestión de optatividad de una materia, desdoble, o porqué deba ir al patio para realizar educación física (**el resto de aulas específicas como taller, aula de música, plástica... no se utilizarán hasta que cambien las circunstancias**), lo realizará sin quitarse la mascarilla, en fila individual (igual que si se tratase de un simulacro), y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin

atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero o compañera y siempre por la derecha.

- Cuando el alumnado entre en un aula que haya sido utilizada previamente por otro grupo (asignaturas optativas o desdobles), procederá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que va a utilizar. Siempre será el alumnado el que realice dicha operación (siempre bajo la supervisión del docente), con el objetivo de garantizar que el mobiliario que va a utilizar está desinfectado. Tras la limpieza, los materiales empleados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente a la desinfección de manos. Un poco antes de terminar la clase y antes de volver a su aula, se volverá a desinfectar con el limpiador desinfectante la parte del mobiliario que se utilizó, desechando de forma segura los materiales empleados y desinfectando sus manos.
- Al final del día se procederá también a la desinfección del material particular del alumnado para que cuando éste se lo vuelva a llevar a su casa esté desinfectado.
- Al final de las clases diarias la mesa de cada alumno o alumna debe quedar totalmente libre de materiales para proceder a una correcta desinfección del aula.

## ¿TENEMOS WEB?

Sí, esta es nuestra dirección: **<https://iesviaverde.com>**

- Nuestra página WEB es muy importante.
- En ella subimos las comunicaciones, novedades, trabajos,...
- Todos debemos añadirla a nuestros favoritos para recibir de inmediato la información que vayamos colgando. Enseñaremos al alumnado cómo hacerlo.
- Mientras aprendemos a utilizar las plataformas digitales como Moodle y Classroom, nuestra página será la forma de comunicación entre profesores, alumnos, padres.

## ¿QUÉ ES MOODLE? ¿QUÉ ES CLASSROOM?

- Son plataformas digitales para trabajar con el alumnado.
- Durante este curso trabajaremos juntos para aprender su manejo: En el caso de un posible confinamiento, y si nuestros alumnos han aprendido a usarlas, serán las utilizadas para la enseñanza no presencial.

## ¿QUÉ ES iPasen?

- **iPasen** es la versión para móviles y tabletas de PASEN. Es el módulo que permite la comunicación entre los centros educativos y las familias, tutores legales y alumnado, ofreciendo una serie de funcionalidades que facilitan el seguimiento educativo.

## ¿CÓMO COMUNICARNOS CON EL CENTRO?

- Para cualquier gestión será necesario **solicitar cita previa** ya sea en el teléfono del centro, a través de la agenda de nuestros hijos o del correo electrónico que nos facilitará el tutor/a.
- La comunicación centro- profesores-padres es esencial para el desarrollo académico y conductual de nuestros alumnos, de vuestros hijos, para ello podremos utilizar el correo que os facilitará cada tutor/a , la plataforma iPasen y cuando todos la manejen la plataforma Moodle.

FAMILIAS



ALUMNADO



No deben preocuparse, les explicaremos todo a los alumnos durante los primeros días, resolveremos sus dudas y les diremos a qué grupo pertenecen.

**A TODOS:**

**¡ÁNIMO Y EMPEZAMOS!**



